

Expediente: 64/22
Carátula: AGUILAR HUGO J. Y OTROS C/ RIBEIRO S.A.C.I.F.I.A E. I S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 31/10/2024 - 05:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - RIBEIRO S.A.C.I.F.A. E I., -DEMANDADO
20248853841 - AGUILAR, HUGO JOSE SEBASTIAN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 64/22



H20920579561

JUICIO: AGUILAR HUGO J. Y OTROS c/ RIBEIRO S.A.C.I.F.I.A E. I s/ COBRO DE PESOS.
EXPTE. 64/22 .CAA

Juzgado del Trabajo I C.J.C.

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Intímese a la parte obligada en costas Ribeiro S.A.C.I.F.A.E.I. para que en el plazo de CINCO DÍAS proceda a acreditar el monto de \$ 413.456,41(Pesos: Cuatrocientos trece mil cuatrocientos cincuenta y seis c/41/100.-), en concepto de planilla fiscal, según la imposición prevista en autos. En caso de incumplimiento se procederá a confeccionar el cargo fiscal ante la Dirección de Rentas de la Provincia.-CAA.

Actuación firmada en fecha 30/10/2024

Certificado digital:
CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.